



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-22/06/2017

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:30 trece treinta horas del día 22 veintidós de junio de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias por asistir. Fueron convocados a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, convocada para las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de hoy 22 veintidós de junio del 2017 dos mil diecisiete. Previo a continuar, señalar el cambio en la denominación de la misma, que ahora obedeciendo a la reforma pasada al Código Electoral que nos cambia el nombre de lo que anteriormente se venía llamando Comisión de Capacitación y Educación Cívica para ahora denominarse como quedó asentado Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Haciendo la aclaración antes señalada te pediría Secretario si pasas lista de los asistentes y en su caso, declarar el quórum legal por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Lic. José Román Ramírez Vargas	-----	Presente.
Presidente de la Comisión	-----	
Dra. Yurisha Andrade Morales	-----	Presente.
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión	-----	
Mtra. Martha López González	-----	Presente
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión	-----	
Lic. Juan José Moreno Cisneros	-----	Presente.
Secretario Técnico	-----	

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Presidente. Le informo que conforme al artículo 4° del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. Como primer punto del orden del día, se encuentra la lectura del mismo y aprobación en su caso. Te pediría Secretario si das lectura al mismo. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Orden del día convocado para esta Sesión Ordinaria de fecha 22 veintidós de junio de 2017 dos mil diecisiete con los siguientes puntos a desahogarse. Primero, lectura del orden del día y aprobación en su caso; Segundo, lectura del acta de Sesión Ordinaria celebrada el 29 veintinueve de mayo de 2017 dos mil diecisiete y aprobación en su caso; Tercero, Informe de la implementación del Taller “Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica” en la Escuela Primaria “Melchor Ocampo”; Cuarto, Informe de la firma de convenios de colaboración entre el Instituto Electoral de Michoacán y las entidades electorales en el Estado de Michoacán; Quinto, Informe de las actividades de la Mesa Inicial de Diálogos para una Cultura Cívica a nivel estatal; Sexto, Informe

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 22 de junio de 2017.



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-22/06/2017

de actividades del Quinto Parlamento Juvenil 2017 dos mil diecisiete; Séptimo, Informe de la solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en Michoacán; y, Octavo Asuntos generales. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias. Está a su consideración el orden del día, no sé si haya alguna observación respecto del mismo. De no ser así, te pediría Secretario si lo sometes el mismo a aprobación. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias Secretario. Pasamos al segundo punto del orden del día, consistente en el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 29 veintinueve de mayo del 2017 dos mil diecisiete y aprobación en su caso. Dicha acta fue circulada con antelación, por lo que, previo a votar la misma pondría a consideración la dispensa de la lectura. Si gustas Secretario poner a consideración la dispensa de la lectura de la misma. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha 29 veintinueve de mayo de 2017 dos mil diecisiete, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad -----



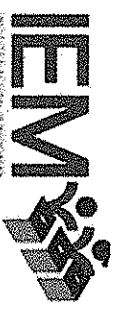
Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Perfecto. Queda a su consideración el contenido del acta, no sé si haya alguna observación. De no ser así, te pediría Secretario si pasas a votación el contenido del acta que nos ocupa. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del acta de fecha 29 veintinueve de mayo de 2017 dos mil diecisiete, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias. Pasamos al tercer punto del orden del día y consistente en el Informe de la implementación del Taller de “Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica”, en la Escuela Primaria “Melchor Ocampo”. Dicho informe fue circulado con antelación también, pero te pediría Secretario si nos puedes dar una breve reseña del mismo -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. En atención a la solicitud presentada en este Instituto el día 17 diecisiete de mayo de 2017 dos mil diecisiete, gestionada por el maestro Benito Arroyo Ocampo, Director de la Escuela Primaria Federal “Melchor Ocampo”. Se llevó a cabo la ejecución del programa “Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica” el día 31 treinta y uno de mayo en un horario de 9:00 nueve de la mañana a las 12:30 doce horas con treinta minutos de la tarde, en la escuela antes mencionada. En la ejecución del programa el personal de la Vocalia desarrolló en cada uno de los 6 seis grupos de 1º primero a 6º sexto, pláticas informativas en las cuales se detallaron las actividades a realizar así como el significado y aplicación de los valores de la democracia y de los cuales al final de la actividad los niños participaron ejerciendo su voto mediante el uso de una urna electrónica o mediante el uso de boletas tradicionales en esta elección de valores. El personal docente y directivo recibió un kit con material

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 22 de junio de 2017.



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-22/06/2017

didáctico que contiene loterías, serpientes y escaleras, memoramas, poster de valores de la democracia y cuadernos para convivir en democracia, así como pulseras USB. El resultado del ejercicio de la votación arrojó un resultado de 176 ciento setenta y seis votos obteniendo el valor ganador la "libertad" con 62 sesenta y dos votos; sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias. Alguna observación respecto de dicho informe, muchas gracias. Pasaríamos al cuarto punto del orden del día consistente en un informe que se rinde de la firma de Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral de Michoacán, entidades electorales en el Estado e instituciones educativas. ¿Si maestra Martha? -----

Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. Gracias Presidente. Disculpa que en su momento no solicité el uso de la voz, pero antes de continuar precisamente con el cuarto punto del orden del día, en relación con el tercero precisamente si quisiera emitir un comentario. Ahorita escuchaba al Secretario Técnico y también en las imágenes, que desafortunadamente ya es solo una urna electrónica la que está funcionando, han ido poco a poco con fallas técnicas y pues ya cada día pues nos quedamos con menos, en este caso pues ya nada más con una. Pongo rápidamente el esquema que creo podríamos utilizar para echar a andar todavía algunas que recientemente hayan tenido el problema. El antecedente es que estas urnas se adquirieron al Instituto Electoral de Coahuila precisamente ya hace años, pero todavía en el 2013 dos mil trece tuvimos contacto con ellos porque vinieron al Estado de Michoacán a alguna actividad. Y en aquel momento nos compartieron que tenían todavía ellos algunas urnas electrónicas. Ellos lo han trabajado mucho, tienen a en su patrimonio ahora nuevas, pero si les quedan refacciones de alguna manera de estas viejitas. Entonces sugerir que podríamos entrar en contacto con el área de Educación Cívica y Participación Ciudadana del propio Instituto, ver de qué manera en aquel momento se hablaba precisamente de un convenio donde nos donaran algunos equipos, pagar nosotros nada más el traslado y que de esa manera el área de Sistemas de aquí del Instituto que sé que si ha echado la mano en tratar de ponerlas en funcionamiento, pero no le ha sido tan fácil por la misma situación de las refacciones y demás. Entonces quizá hacer la lucha de que quienes las maquilaron en aquel momento, pudieran facilitarnos precisamente algunas refacciones y poderlas poner en funcionamiento nuevamente porque creo que por las propias finanzas del Instituto va a ser difícil adquirir, si hay nuevas, inclusive con nuevas funciones y todo que son una maravilla pero siendo conscientes, por lo menos creo que en el 2018 dos mil dieciocho va a ser difícil su adquisición porque primero es el uno y luego el dos, se viene proceso electoral y no va a haber dinero que alcance, ojalá en el 2019 dos mil diecinueve o algo pudiera tenerse en consideración la adquisición nuevamente de este tipo de equipo para estas actividades; entonces es cuanto Presidente, en relación con las computadoras que nos sirven para este ejercicio. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. ¿De las 10 diez que ya tenían? -----

Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. Si. Eran como 7 siete. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. De todos modos se sintió la merna. -----

Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. Sí, mucho, mucho. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Perfecto, muchas gracias Maestra. Pasaríamos al cuarto punto del orden del día, que

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del 22 de junio de 2017.



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-22/06/2017

es el informe de la firma de Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral de Michoacán, entidades electorales en el Estado e Instituciones Educativas. De igual manera Secretario te pediría que nos des una breve reseña del mismo. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Se trata de dos Convenios de Colaboración firmados en días pasados, el primero con el Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local Ejecutiva aquí en el Estado, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y la Universidad Latina de América y el segundo con las mismas instituciones electorales, es decir, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado, el Tribunal Electoral del Estado y la Universidad Vasco de Quiroga. El primero el 30 treinta de mayo y el segundo el 13 trece de julio, en los cuales el Convenio Marco de Colaboración que se ha firmado es para la realización de acciones conjuntas y de colaboraciones necesarias para el desarrollo de actividades programadas o proyectos de carácter académico, de capacitación, difusión, con dichas instituciones además del desarrollo, la liberación de servicio social y las prácticas profesionales de los estudiantes de dichas casas universitarias. En ambas firmas, la primera con la Universidad Latina de América se desarrolló en la Junta Local Ejecutiva del INE y la segunda en la Universidad Vasco de Quiroga de aquí de la capital y en esta segunda, además de la firma de Convenio, se desarrollaron una visita de las autoridades a las instalaciones propias de la universidad dentro de las cuales se informa dentro del documento la actividad que tuvieron los titulares de las propias autoridades en un programa de radio propio de la Universidad Vasco de Quiroga el día de la firma del Convenio. Sería la cuenta sobre dicho informe. -----



Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias Secretario. No sé si hay alguna observación respecto del informe, de no ser así pasaríamos al siguiente punto del orden del día, consistente en el informe de las actividades de la **Instituto Electoral de Michoacán** *Mesa Inicial de Diálogos para una Cultura Cívica* a nivel estatal. Secretario te pido que nos hagas una breve reseña del mismo. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Dando continuidad a los trabajos para la organización de la *Mesa Inicial de los Diálogos para una Cultura Cívica* los funcionarios integrantes del grupo de trabajo así como consejeros del Instituto Electoral de Michoacán, nos hemos reunido en diferentes ocasiones en la Junta Local Ejecutiva del INE aquí en el Estado para la preparación y desarrollo de la *Mesa Inicial de los Diálogos para una Cultura Cívica*, la cual se desarrolló el día de ayer miércoles 21 veintuno de junio, en el Centro Cultural Universitario en un horario de 9:00 nueve a 13:00 trece horas. Dentro de la preparación de la Mesa Inicial se encontró el periodo de registro de dialogantes y oyentes para la implementación de la primer mesa en la cual, atendiendo al número de inscritos, se desarrollaron dos mesas el día de ayer, esto en el salón ex rectores y en otro alterno en dicho Centro Cultural Universitario. En las mesas estuvieron participando como moderadores el Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, la Consejera Martha López González y el Consejero Román Ramírez Vargas y O asistieron a las propias mesas como oyentes la Consejera Doctora Yurisha Andrade Morales, el Consejero Doctor Humberto Urquiza y la Maestra Elvia Higuera Pérez, así como funcionarios del propio Instituto Electoral de Michoacán. Como maestros de ceremonias en la primer mesa estuvo el Maestro Teodoro Barajas Rodríguez, y en la mesa dos la Licenciada Claudia Álvarez Medrano. La *Mesa Temática*, que sería la mesa que faltaría por desarrollarse, se tiene contemplado que la misma se realice antes del mes de octubre y en la cual se va a preparar toda la cuestión de organización por parte del grupo de trabajo que se ha conformado para estas *Mesas de los Diálogos por una Cultura Cívica*, sería la cuenta Presidente. -----



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-22/06/2017

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias Secretario. No sé si hay algún comentario respecto de esta actividad de la Mesa Inicial de Diálogos. ¿Si Maestra? -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Martha López González. Gracias. Pues nada más felicitar finalmente la consolidación ya de esta primer Mesa de Diálogos, se estuvo trabajando desde meses atrás el tema de ENCCIVICA desde la presentación, después pues acompañamos al INE en diferentes distritos que son cabeceras federales para su presentación. También en los otros distritos se nos ha ido informando precisamente, como han ido trabajando esta primer Mesa de Diálogo. Y bueno afortunadamente llegó el momento para Morelia y como bien señalaba el Secretario, será el momento que nos mantengamos al pendiente de la siguiente actividad ya habiendo definido en las dos mesas, los dos temas en cada una de ellas que surgieron precisamente de esta Mesa Inicial para continuar con los trabajos, porque recordemos que la Estrategia precisamente tiene como enfoque ya estos dos temas para trabajarlos dentro de los trabajos preparativos del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, entonces pues es una de las pruebas de fuego que tendrá que pasar la propia ENCCIVICA con la proyección que tiene del 2017 dos mil diecisiete al 2023 dos mil veintitrés, precisamente estas actividades serán de las primeras pruebas que tendrá que pasar y que bueno que salieron bien los trabajos el día de ayer. Es cuánto. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias Maestra. Si no hay otra observación pasaríamos al sexto punto del orden del día que es el informe de las actividades del Quinto Parlamento Juvenil en su edición 2017 dos mil diecisiete. Secretario te pediría que nos des un breve informe del mismo. -----



Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Ramírez Vargas. Con gusto Presidente. Consejeros, Consejeras. Con fecha 1º primero de junio del año en curso fue recibido el oficio de fecha 31 treinta y uno de mayo de la anualidad, firmado por el

diputado Wilfrido Lázaro Medina, mediante el cual a nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado y con fundamento en los artículos 22 y 23 del Reglamento, hace la invitación a la Vocabla de Capacitación Electoral y Educación Cívica para integrar el Jurado del Quinto Parlamento, el cual tendrá verificativo los días 30 treinta, 31 treinta y uno de agosto y 1º primero de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete. En ese sentido, el 6 seis de junio en el Salón de Recepciones del Congreso del Estado se llevó a cabo la formal instalación de los integrantes del Jurado Calificador quedando integrado el mismo, atendiendo al Reglamento para la Selección, Integración y Funcionamiento del Parlamento Juvenil del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de la siguiente manera: con un diputado de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias quien preside el jurado, el Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el titular de la Secretaría de los Jóvenes, el Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a invitación expresa del comité, un representante de las Universidades privadas a invitación expresa del comité, el Presidente del Colegio de Michoacán Asociación Civil, el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán; dos representantes del Sector Empresarial a invitación expresa del comité y dos investigadores del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos. En el evento de instalación se dio a conocer la convocatoria del Quinto Parlamento Juvenil, misma que se compone de varias etapas y dos categorías de selección: la de Iniciativa y la de Proyecto Social. El registro, la inscripción y entrega de documentos solicitados en la convocatoria para ambas categorías podrá realizarse de manera presencial en un horario de 9:00 nueve a 15:00 quince horas en el propio Congreso del Estado y de una forma electrónica en la dirección quintoparlamentojuvenil@gmail.com. La recepción de documentos tiene una fecha límite al 30 treinta de junio de 2017 dos mil diecisiete. El jurado emitirá su veredicto a más tardar el 2 dos de agosto de la anualidad en curso, conforme a los aspectos contenidos en la convocatoria y el reglamento; y el Parlamento Juvenil se realizará de los días 30 treinta de agosto al 1º



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-22/06/2017

primero de septiembre en las instalaciones del Congreso del Estado de Michoacán. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias Secretario. Pasamos al séptimo punto del orden del día que es un informe sobre la solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Michoacán. Te pediría Secretario que nos des cuenta con el mismo. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero se trata de una información que además de haberse remitido a la propia Vocalía se envió a otras áreas por la información que viene contenida. En lo que respecta a la información solicitada, el ciudadano Juan Ignacio Serrano Navarro solicita la información referente a candidaturas independientes, así como una capacitación referente al tema. La respuesta dada por la Vocalía es: en relación a la información solicitada respecto de capacitaciones, talleres y pláticas informativas sobre diversos temas electorales, se le informó que la Vocalía de Capacitación imparte este tipo de actividades y se le remitió los requisitos que se requieren solventar: la petición por escrito dirigida al Presidente, el detalle del tipo de la capacitación a solicitar, los temas específicos a tratar, el lugar y posible fecha de realización así como los datos de contacto del solicitante, nombre, teléfono, correo dirección, para tener un contacto directo toda vez que en los formatos de acceso a la información no se encuentran estos datos personales. La respuesta fue remitida el día 20 veinte de junio para que el titular del área le diera el formato correspondiente, la complementara con las demás respuestas y fuera remitida la misma. Sería la cuenta Presidente. -----



Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. No se hay alguna inquietud respecto del mismo, de no ser así nos daríamos al último, octavo que son asuntos generales. No sé si haya alguien que quiera apuntar algún asunto. De no ser así, nada más traigo uno, que es una solicitud hecha por Héctor Hugo Medina Sandoval, es seguramente, por qué así lo menciona, un alumno de la Facultad de Derecho de la Michoacana que solicita para el día 23 veintitrés de junio una visita guiada en las instalaciones del propio Instituto y una capacitación sobre temas que habitualmente se realizan que son funciones del Instituto, la integración del Consejo General y funciones de las Vocalias, sin embargo me comentaba el Secretario de la Comisión que le había hecho un llamado para que le dieran un tipo de capacitación en materia electoral, lo cual me parece muy ambicioso para desahogar en dos horas, pero se centraba básicamente en temas de candidaturas independientes ¿No? Te sedo el uso de la palabra Maestro por si nos pudieras abundar un poco más. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Muchas gracias Presidente. Nos pusimos en contacto con el joven Héctor Hugo Medina por qué dentro de la solicitud no viene la hora en la cual a ellos se les facilita para el desarrollo de la propia visita guiada. Principalmente los temas que nos pide en el oficio son los relacionados con las funciones del Instituto los que se abordan en las Visitas Guiadas aquí en el Instituto Electoral en las instalaciones y nos comentó que el horario de la misma se les facilitaba a ellos a las 13:00 trece horas no había ningún inconveniente en esta cuestión y se había solicitado ya a la propia área de Recursos Materiales para que en el área del Consejo se acondicionara el espacio para recibir alrededor de 40 cuarenta alumnos que vienen el día de mañana. Sin embargo adicional a los temas contemplados en este oficio nos pedía él o nos pide, si podemos agregar el tema de jornada electoral, cómputo de votos, apertura de casillas, candidaturas independientes, medios de impugnación a unos temas adicionales, que porque su maestro se lo había requerido de esa forma, para la cuestión del desarrollo de estos temas nos llevaríamos un poco más de 2 dos horas adicionales a éstas, en donde se abordan los temas de las funciones del Instituto, la integración del Consejo y las funciones de las Vocalias y las dinámicas que ya se tienen contempladas con ellos en las Visitas Guiadas que se realizan aquí. La propuesta fue reagendar para los temas adicionales alguna visita a las propias instalaciones de la Facultad de Derecho en



ACTA No.IEM-CECPC-SORD-22/06/2017

un horario quizás de ellos de clases, abordar estos temas o en su caso, volverlos a recibir aquí en el propio Instituto para abordar estos temas que ellos nos piden adicionalmente. Lo comentó con su maestro en clase y le pareció buena idea. El día de mañana se abordarán estos tres y se realizará una dinámica aquí con ellos en relación principalmente a los valores de la democracia que se vienen difundiendo por el propio Instituto. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. José Román Ramírez Vargas. Perfecto. Con eso se agota el orden del día. No me resta más que agradecer su presencia a este llamado, concluyendo la misma siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos el día de su inicio. Muchas gracias Secretario. Muchas gracias Consejeras. -----

INTEGRANTES



LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

Martha López G.

MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 22 VENTIDOS DE JUNIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE; APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA EL DÍAS TRECE DE JULIO DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS LICENCIADO JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS PRESIDENTE, DOCTORA YURISHA ANDRADE MORALES Y MAESTRA MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.